

RESOLUCION de 17 de abril de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Miguel Angel Castilla Ibáñez Secretario del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) con carácter provisional.

Vista la petición formulada por don Miguel Angel Castilla Ibáñez, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 28453254/46/A3015, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) así como los acuerdos favorables adoptados por esa Corporación en sesión celebrada el día 12 de abril de 1995 y por el Ayuntamiento de Almadén de la Plata (Sevilla), en sesión celebrada el día 10 de abril de 1995, para cuya Secretaría fue nombrado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 24 de marzo de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Nombrar a don Miguel Angel Castilla Ibáñez N.R.P. 28453254/46/A3015 como Secretario, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla).

Sevilla, 17 de abril de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 31 de marzo de 1995, por la que se cesa a don Carlos Sánchez Vadillo, como Jefe del Gabinete del Consejero.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, por la presente

RESUELVO

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Carlos Sánchez Vadillo, como personal eventual, en el puesto de Jefe del Gabinete del Consejero, con efectos del día de la fecha, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 31 de marzo de 1995

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 1 de abril de 1995, por la que se nombra a don José Bernal Ramos, como Jefe del Gabinete del Consejero.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, por la presente

RESUELVO

Artículo único. Nombrar a don José Bernal Ramos,

como personal eventual, en el puesto de Jefe del Gabinete del Consejero, con efectos del día de la fecha.

Sevilla, 1 de abril de 1995

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de marzo de 1995, por la que se cesa a don Juan Ruiz Pozo como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, en representación de los intereses sociales, a don Juan Ruiz Pozo.

Sevilla, 21 de marzo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 21 de marzo de 1995, por la que se nombra a don Antonio Aranda Trillo miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. b, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Antonio Aranda Trillo miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, en representación de los intereses sociales, designado por las Centrales Sindicales más representativas en el territorio andaluz.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de marzo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Cutando Soriano Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.7.94 (Boletín Oficial del Estado 2.8.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Cutando Soriano, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estomatología.

Granada, 28 de marzo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cuevas.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concurso para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en sus correspondientes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 22 de marzo de 1994 (BOE de 12 de abril):

Doña María Encarnación Sánchez Rocha, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical» (Núm. 1263), adscrita al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, con dedicación a tiempo Completo y destino en la E.U. de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 1 de junio de 1994 (BOE del 23):

Don Miguel Rodríguez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (Núm. 1453), adscrito al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnología del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña María Josefa Muñoz Cueto, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (Núm. 1461), adscrita al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnología del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña María José Feliu Ortiga, Catedrática de Escuela Universitaria (Concurso de Méritos); del área de conocimiento de «Química Física» (Núm. 1252), adscrita al Departamento de Química Física, con dedicación a tiempo Completo y destino en la E.U. de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 3 de abril de 1995.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M.º Adela Sánchez García.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 20.6.94 (BOE 7.7.94 y BOJA 17.7.94) para provisión de la plaza de Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de «Farmacología», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña M.º Adela Sánchez García, del Área de Conocimiento de «Farmacología» del Departamento de «Farmacología y Toxicología».

Córdoba, 4 de abril de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Margarita Africa Clemente Muñoz.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 20.6.94 (BOE 7.7.94 y BOJA 17.7.94) para provisión de la plaza de Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña Margarita Africa Clemente Muñoz, del Área de Conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de «Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales».

Córdoba, 4 de abril de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 31 de marzo de 1995, por la que se nombran vocales de la Comisión Técnica del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

El Decreto 106/1990, de 27 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, estableció en su artículo 14 la constitución de la Comisión Técnica como órgano colegiado consultivo del Centro en las materias de su competencia. El Director del Centro ostentará la Presidencia de la Comisión Técnica y los vocales serán designados por el Consejero de Cultura por un período de tres años de entre expertos de reconocido prestigio en el ámbito de las artes plásticas contemporáneas.

De acuerdo con ello, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

DISPONGO

Se nombran las siguientes vocales de la Comisión Técnica del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

- Don Eugenio Carmona Mañó.
- Don Francisco Palma Añino.
- Don Kevin Power.